

HECHO ESENCIAL
ASEGURADORA MAGALLANES DE VIDA S.A.

Santiago, 25 de abril de 2013

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Informa hecho esencial

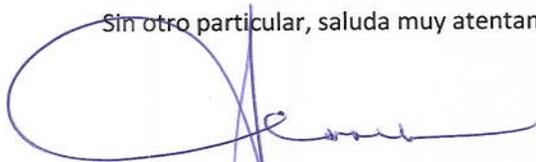
De nuestra consideración:

Por la presente, informamos a usted que con motivo de la revisión de la cartera de inversiones efectuada el 23 de abril de 2013, se detectó un déficit de inversiones representativas de reservas técnicas y patrimonio de riesgo de aprox. \$188.507.704.-, para el período comprendido entre el 28 de marzo y el 24 de abril de 2013.

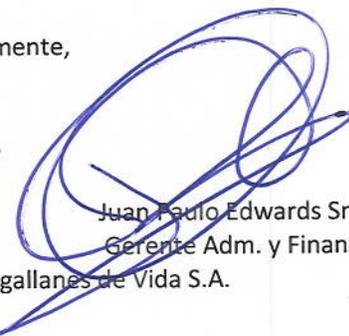
El déficit se produjo al superar el límite en instrumentos financieros emitidos por el Banco Chile en \$198.893.903.-, como consecuencia de movimientos de cartera efectuados por el administrador externo e ésta, según la siguiente bitácora:

- 1) Con fecha 27/03/2013 se vendieron 10.000 UF del bono BCU0300216 (folio 149).
- 2) El 28/03/2013 se compraron 10.000 UF del bono BCHIUE0510 (folio 151), que da origen al exceso de inversión en el Banco Chile.
- 3) El 23/04/2013 se detectó el exceso invertido, al calcular los límites de inversiones en la cartera al 31/03/2013.
- 4) El 24/04/2013 se cambió la posición a través de la venta de 11.000 UF del bono BCHIUE0510 (Folio 176), el que se reemplazó por bonos de empresas no bancarias (Folio 177).

Sin otro particular, saluda muy atentamente,



Fernando Varela-Villarroel
Gerente General



Juan Paulo Edwards Smith
Gerente Adm. y Finanzas
Aseguradora Magallanes de Vida S.A.